
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



### ACTA No. 14

<b>Proceso:</b> Planeación estrategia e institucional		<b>Subproceso:</b> Comité de Seguimiento a los Índices de Transparencia	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano		<b>Hora de Inicio</b> <u>04:00 p.m.</u>	
<b>Motivo y/o Evento:</b> Desarrollo Comité de Seguimiento a los Índices de Transparencia		<b>Hora de Finalización</b> <u>05:20 pm</u>	
<b>Lugar:</b> Sala de juntas Rectoría		<b>Fecha:</b> 28/07/2017	
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Se adjunta lista de asistencia		
<b>Elaboró:</b> Luis Alberto Cubillos Martin		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Amparo Bautista Torres	

**OBJETIVO**  
Seguimiento y elaboración de Plan de Acción del Comité de Seguimiento a los índices de Transparencia de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

- ORDEN DEL DÍA**
- Verificación de quórum.
  - Aprobación decima segunda y décima tercera acta de Comité de Seguimiento a los Índices de Transparencia enviadas el 30 de junio (Correo Oficina).
  - Revisión del Glosario.
  - Verificación de cumplimiento de compromisos adquiridos en las trece sesiones del Comité de Seguimiento a los Índices de Transparencia realizadas en el transcurso del año 2016-2017.
  - Intervención del señor Rector y demás integrantes del comité.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



## DESARROLLO

- La Secretaria Técnica procede a dar apertura a la sesión verificando quorum para realizar la aprobación de actas anteriores, pero debido al tiempo y otros compromisos no se pudo aprobar las actas de la décimo segunda y décimo tercera sesión, por lo que queda el compromiso por parte de la secretaria Técnica de enviar las actas para aprobación a través del correo electrónico institucional a cada uno de los miembros del comité para verificación, conocimiento y respectiva aprobación. Seguido, la secretaria técnica indica el objetivo de la sesión: revisar los conceptos del glosario y realizar el diagnóstico General sobre los avances en el Link de Transparencia.
- El Secretario General Camilo Andrés Parra Bustos, socializa al comité e invitados sobre los avances y el estado actual del Proceso de Gestión Documental, e indica que ya se realizó la contratación de proveedores para la creación del software, a su vez expresa que actualmente se está llevando a cabo la elaboración de tablas de retención documental de acuerdo al plan de acción del Subsistema de Gestión Documental – SIGAUD.
- La Secretaría Técnica procede a mostrar los avances del Glosario Institucional al comité señalando aquellas Dependencias que faltan por enviar sus definiciones, el Señor Rector Carlos Javier Mosquera Suarez expresa a la Secretaría Técnica la necesidad de proyectar oficios a cada una de las Dependencias señaladas para que máximo a plazo del 04 de agosto sean enviadas esas definiciones al correo de la OQRAC para unificar los conceptos del Glosario Institucional.
- La Ingeniera Nelsy Garzón de la OAPC le comenta al comité que el Glosario de su dependencia ya está listo y van a realizar el envío del mismo a la Secretaría Técnica para unificación de los conceptos.
- La Secretaría Técnica del Comité presenta a los integrantes e invitados la Matriz de seguimiento a los índices de Transparencia de la procuraduría, mostrando a través de un Sistema de Semáforos aquella información publicada y la que falta por publicar dentro del Link Institucional de Transparencia, dentro de los temas señalados se muestra que:

Falta publicar Información en la página de Datos Abiertos.



Establecer las Políticas y lineamientos sectoriales.

Falta la visualización del presupuesto desagregado con modificaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable de acuerdo con su misión y la normatividad aplicable.

- El Ingeniero Carlos Rueda Artunduaga de la Oficina de Red de Datos (web master) expresa al comité que se creó la cuenta en la página de Datos Abiertos para publicación de información en documentos procesables y reutilizables para el ciudadano, y de esta manera dar cumplimiento a lo establecido en la ley 1712, pero que a la fecha no ha recibido respuesta de la activación de ese usuario, de otra parte el Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard Arnulfo Pinilla Rivera muestra al comité el enlace del presupuesto desagregado con modificaciones y se compromete a enviar el Link a la Secretaria Técnica para unificar los criterios y a su vez expresa que publiquemos únicamente los datos que se están pidiendo por la procuraduría y no información adicional.
- El Ingeniero Boris de la OAPC expresa su inquietud respecto al numeral 6: Políticas y lineamientos sectoriales e institucionales, haciendo énfasis en que la Universidad Distrital no expide Políticas sectoriales toda vez que pertenecemos al Sector Educación, pero si deben ser aplicables las políticas Institucionales.
- La Jefe de la Oficina de Bienestar Institucional Astrid Ximena Parsons Delgado expresa que la Universidad no debe dar cumplimiento a las políticas que se solicitan dentro de la matriz en relación a personas en condición de discapacidad, toda vez que aún no se ha llegado a implementar lineamientos ni se cumple con la estructura para ello.
- Se solicita apoyo a la Oficina Asesora de Sistemas OAS, para que dentro del Directorio de información de los servidores públicos y contratistas se publique información del País, Departamento y Ciudad de nacimiento, Formación académica, Experiencia laboral y profesional, a lo que el Ingeniero Jhon Castellanos expresó que se está trabajando en este tema para unificar la información y dar cumplimiento a lo solicitado.
- La Jefe de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano la Dra. Amparo Bautista Torres expresa que no hubo Quorum completo al finalizar la reunión, y por tanto no se dio aprobación por parte del comité a las actas de la décimo segunda y décimo tercera sesión.
- Queda pendiente la programación para la décimo quinta sesión, toda vez que al finalizar la reunión no se establecieron fechas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>Compromisos</b>		
<b>Actividad/Tarea</b>	<b>Líder/Responsable</b>	<b>Fecha de Cumplimiento</b>
Glosario: Remitir a través del correo electrónico la reiteración del cumplimiento del glosario por parte de las dependencias que faltan enviar sus conceptos.	Secretaria técnica	04/08/2017

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.